

APORTES DEL TRABAJO SOCIAL EN LA PROMOCIÓN DE LA FORMACIÓN
DE LOS JÓVENES DE CASA HOLLOS DE LA PASTORAL SOCIAL, DESDE LA
ETICA DE LA LIBERTAD, LA AUTONOMÍA, LA RESPONSABILIDAD Y LA
EDUCACIÓN PARA UNA PEDAGOGA DE LA PAZ.

MANUELA DUQUE RAMIREZ

ASESOR: LEÓN ANÍBAL MADRID Z.

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS SECCIONAL BELLO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TRABAJO SOCIAL

2016

CONTENIDO

Agradecimientos.....	3
FASE DEL VER.....	3
Narrativa	3
Eje Conductor.....	5
Categorías y subcategorías	15
Preguntas Rectoras	15
Formulación de la pregunta o enunciado.....	16
Subpreguntas	16
Objetivos.....	17
Objetivo general	17
Objetivos específicos	17
FASE DEL JUZGAR.....	18
Diseño metodológico.....	18
Paradigma.....	18
Tipo.....	20
Alcance	21
Enfoque.....	22
Estrategia metodológica	23
Técnicas e instrumentos.....	24
Población y muestra	28
Marco teórico.....	29
Marco conceptual	32
Trabajo social - técnicas de intervención social	32
Ética - Libertad, autonomía y responsabilidad	46
Educación - pedagogía de la paz	50
Interpretación hermenéutica	56
Trabajo social - técnicas de intervención social	56
Ética - Libertad, autonomía y responsabilidad	59
Educación - pedagogía de la paz	62

FASE DEL ACTUAR	64
Objetivos de intervención.....	64
Justificación.....	64
Metodología.....	65
Cronograma de actividades	66
DEVOLUCION CREATIVA.....	68
Recomendaciones	72
Bibliografía.....	73

Agradecimientos

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A la Universidad por ser un puente entre la meta que un día me pacte y el sueño que ahora conseguimos; por su parte a los docentes que compartieron sus conocimientos y me inducían a crecer; aportando a nuestra transformación.

Agradezco especialmente al docente León Aníbal Madrid Z, asesor del proyecto de grado (Sistematización), por sus aportes, su tiempo, su conocimiento y ayuda incondicional en dicho proceso.

A la Dirección de pastoral social Caritas Arquidiocanas de Medellín por permitirme realizar mis practicas y luego mi proyecto de grado; y al grupo de jóvenes pertenecientes de Casa Hollos por abrirme sus puertas y permitirnos así la auscultación de la información; ustedes fueron determinantes en la realización de este proyecto y en el paso hacia la culminación de mi formación como Trabajadora Social.

1. FASE DEL VER.

1.1. Narrativa

En el año 1945, la Iglesia local concreta su trabajo Pastoral en el campo social, con la creación de la OCSA (Organización Católica Social Arquidiocesana), precursora de la actual Pastoral Social, gestión desarrollada por Monseñor Joaquín García Benítez, Arzobispo de Medellín (Pastoral Social, s.f, prr.1).

En el año 1962, a partir del Concilio Vaticano II, donde la Iglesia subraya la importancia de su labor social adoptando a los pobres como sus hijos predilectos, el Arzobispo de Medellín, Tulio Botero Salazar, transforma la antigua Organización Católica Social Arquidiocesana en el Secretariado de la Pastoral Social Medellín (Pastoral Social, s.f, prr. 2).

En el año 1969, articulan las acciones formativas del Secretariado de la Pastoral Social Medellín y las acciones asistencialistas de la Pastoral Caritativa, consolidando la Vicaría Episcopal de la Pastoral Social, que en adelante se encargaría del trabajo con obreros, marginados y campesinos, así como de las obras sociales y de asistencia (Pastoral Social, s.f, prr.3).

Desde entonces, se ha tenido una fuerte incidencia en la generación de procesos que procuren una mejor calidad de vida de las poblaciones más vulnerables de la sociedad, a través de su crecimiento personal, la promoción y defensa de los Derechos Humanos, la prevención del fenómeno de la violencia por medio de un trabajo preventivo con los niños; la generación de procesos autogestionarios favoreciendo fuertemente a mujeres cabeza de hogar; y la atención primaria y psicosocial a las víctimas del desplazamiento forzoso que llegan a la ciudad de Medellín (prr.4).

La entidad Caritas Arquidiocesana de Medellín esta canónicamente erigida en la arquidiócesis de Medellín, por decreto arzobispal N. 442 del 30 de marzo de 1963 y constituye persona jurídica de derecho canónico, reconocida como tal por la República de Colombia según la ley 20 de 1974 y sus fines son exclusivos de religión y caridad que excluye todo ánimo de lucro (Pastoral Social, s.f, s.p).

Cáritas Arquidiocesana de Medellín – Pastoral Social realiza la labor pastoral e intervención social, mediante un trabajo sistemático y ordenado que busca responder de manera integral a las necesidades y problemáticas que presentan las comunidades que intervenimos (Patoral Social, s.f, prr.1).

Para ello se han determinado programas que responden a una problemática identificada que requiere de aportes para su solución, teniendo en cuenta que en ningún momento suplantamos acciones estatales, sino por el contrario, articulamos con diferentes sectores sociales, incentivando su compromiso y

responsabilidad en busca de un desarrollo integral y solidario (Pastoral Social, s.f, prr. 2).

Cabe distinguir la *misión* general de la Pastoral Social la cual se enfoca en Evangelizar el mundo de lo social, a través del acompañamiento pastoral, a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, con el propósito de transformar al ser humano (Pastoral Social, s.f., prr.1).

Por otra parte se encuentra unas delegaciones que son: pastoral social (Cáritas), vida justicia y paz y servicio de la caridad.

Es importante nombrar los valores institucionales o los criterios pastorales los cuales esta institución hace gran énfasis: Respeto, la responsabilidad, austeridad, trabajo en equipo, trabajo colaborativo, el trabajo por procesos, la transparencia, honestidad, el sentido de la iglesia (Pastoral Social, s.f, prr.3).

Mi proyecto de practica estuvo directamente enfocado a la delegación Vida, Justicia y Paz a la cual le corresponde crear y promover una cultura de vida, de paz, de perdón y de reconciliación, y atender todo lo relacionado con los derechos humanos.

Esta delegación cuenta con un claro *objetivo* es cual es establecer en la Arquidiócesis de Medellín una cultura de vida, justicia y paz, por medio de procesos de transformación socio-cultural, a partir del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, que lleven a prevenir situaciones de mal y conduzcan a la conversión (Pastoral Social, s.f.).

Estando en el proceso de mis prácticas profesionales vi la necesidad de realizar un diagnóstico, el cual se basa siempre en un estudio o colecta de datos, que relacionados, permite llegar a una síntesis e interpretación. En el terreno de las

relaciones personales y sociales, el profesional que recoge la información escucha, observa, descubre, relaciona, e interpreta.

En la comuna 4, barrio Moravia de la ciudad de Medellín se está realizando un proyecto llamado (Casa de acogida para jóvenes) generado desde la Pastoral Social al cual pertenecen niños, adolescentes y jóvenes; esta es una estrategia de intervención, que pretende brindar un espacio de interacción y formación en jornada diferente a la escolar- académica. Donde se realizan actividades formativas, lúdicas y de desarrollo de habilidades para enfrentar adecuadamente los retos y oportunidades que presenta la cotidianidad en la ciudad de Medellín.

Desde allí los jóvenes con sus familias, han generado un proceso de transformación humana que les permite mejorar la calidad de vida, sus relaciones familiares y ejercer un rol activo en el desarrollo de la comunidad. Este diagnóstico se realiza con el fin de conocer la orientación vocacional y las aspiraciones laborales que los jóvenes pertenecientes a Casa Hollos (casa de acogida para jóvenes) tienen en su proyecto de vida para su futuro profesional.

Para realizar este diagnóstico se utilizaron varias técnicas e instrumentos, que facilitaron la recolección de información, estas técnicas fueron (la observación participante, la colcha de retazos) se consideraron las más adecuadas por su metodología para realizarlas con los jóvenes.

La observación participante: definen la observación como "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado"(Marshall & Rosman, 1989, s.p).

Colcha de retazos: la técnica se basa en representaciones en las que los sujetos reconocen y exteriorizan sus sensaciones, experiencias, sentimientos, intenciones y expectativas frente a su vida cotidiana, donde se pretende que se manifiesten los aspectos más significativos para las personas. Así mismo la técnica permite develar las distintas formas en que los sujetos apropian su cotidianidad y su realidad, formas que son divergentes entre sujeto y sujeto pero que en la interacción con el otro conforman un texto común. La colcha de retazos da cuenta de emociones, procesos, cambios y percepciones de los sujetos frente a diversas situaciones y momentos (García, González, Quiroz & Velázquez, 2002, p. 69).

Esta técnica permite que los jóvenes de manera muy dinámica entrelacen opiniones apuntando a la construcción creativa frente a un tema determinado, esta técnica comienza con una construcción individual y luego pasa a ser colectiva.

Entre tanto se desarrolle un enfoque "cualitativo: cuyo énfasis se halla en la comprensión a profundidad de las realidades humanas, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones, donde las descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos, permiten develar sentidos, aspectos y componentes de esas Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa realidades tal y como ocurren en sus contextos naturales, incorporando lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos (García, González, Quiroz & Velázquez, 2002, p.39).

El enfoque cualitativo como su nombre lo indica tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, trata de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad y no a través de la medición. La ejecución de estas dos técnicas se tomaron de base para la construcción del diagnóstico y se pudo extraer el poco interés y desconocimiento que los jóvenes tiene por la orientación vocacional, siendo para ellos un tema poco conocido y además no totalmente de su agrado.

Teniendo en cuenta las diferentes percepciones de los integrantes, mediante las técnicas de colcha de retazos y la observación participante, se permitió conocer algunas de los intereses vocacionales que tenían los jóvenes beneficiarios de casa hollos, a pesar de ser que este es un tema para ellos desconocido totalmente. También se pudo evidenciar mediante la dinámica como los jóvenes tiene metas sueños y aspiraciones, pero no es algo de lo cual estén convencidos totalmente, pues se notaban un poco desorientados, confundidos y preocupados frente al tema, con esto demostraban inseguridad, no conocerse a sí mismos.

Por último, cabe mencionar algunos aspectos que según lo observado y lo vivido en la ejecución de la técnica fueron relevantes. Este tema para los jóvenes es algo que nos les llama mucho la atención, pero ellos son conscientes de lo importante que es educarse profesionalmente para un futuro.

En la devolución realizada a la población sobre los resultados del diagnóstico se obtuvieron manifestaciones como “es importante porque nos ayudan a escoger la carrera”, “es adecuado porque yo ni sé que quiero estudiar”, “muy chévere para encaminar la vida”... Estas y otras expresiones fueron las que los jóvenes respondieron al socializar el diagnóstico.

Adicionando y complementado lo anterior la metodología que utilice en el proceso de mi práctica fue la siguiente: la orientación vocacional está encaminada a mejorar la calidad de vida de los jóvenes que participan de este proyecto, la propuesta de intervención se pretende que sea dinámica e interactiva, a partir de actividades como test vocacionales, preguntas orientadoras, sicodramas, árbol de la vida y finalizando con una propuesta de crear alianzas para que los jóvenes continúen sus estudios o terminen su bachillerato. Es fundamental que los jóvenes tengan conocimiento sobre la definición

de orientación vocacional, esta integra las áreas de orientación profesional y/o laboral, entendiendo por vocacional lo que el individuo percibe como interés personal y capacidad de ser.

Lo ocupacional tiene relación con la acción productiva al servicio profesional que desea ejercer a lo largo de su vida, la orientación vocacional es un apoyo al proceso de la toma de decisiones como parte de un proyecto de vida, en la cual la persona combina sus capacidades, potencialidades, intereses y limitaciones, así como sus posibilidades existentes en el medio en el que se desarrolla.

La elección vocacional tiene gran responsabilidad y debe ser compatible con los intereses, valores, aptitudes, características personal y estilo de vida, de manera que ésta decisión hace necesario que tenga una idea clara sobre sus expectativas, sus metas y preferencias vocacionales, que cuente con información sobre las opciones que más le convienen y se apoye en el Orientador Vocacional para dilucidar estas expectativas de vida y elaborar un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo.

Luego de que los estudiantes se sensibilizan acerca del tema y conocen de él, se procede a ejecutar el plan de acción, iniciando con las preguntas orientadoras: ¿Quién soy yo?, ¿Cuál ha sido mi mayor logro?, ¿Qué es lo que me gustaría que todo el mundo me diera?, ¿Qué haría si me quedara un año de vida?, cuatro cosas por las que me gustaría que me recordara la gente cuando yo ya no esté, ¿Cuáles son mis debilidades y fortalezas?, en este punto los jóvenes realizan su proyecto de vida y escriben como se visionan en corto, mediano y largo plazo, que recursos y medios materiales van a utilizar para llevar a cabo su propuesta vocacional, adicional a esto, deben responder a las siguientes preguntas: ¿Para ti qué significado tiene planear tu vida?, ¿consideras

importante saber que se quiere para un futuro?, ¿consideras que es necesario conocerte a ti mismo?

Dentro del plan de orientación vocacional se consideró muy importante crear unas alianzas con instituciones las cuales les pueda favorecer a los jóvenes para sus estudios El Centro formativo para la Paz y la reconciliación (CEPAR) es una institución educativa adscrita al programa de Paz y Reconciliación de la Alcaldía de Medellín que ofrece la posibilidad de que tanto víctimas como victimarios del conflicto armado de la ciudad y del departamento de Antioquia puedan validar sus estudios académicos de la básica primaria (grados 1° a 5°) y básica secundaria (grados 6° a 11°); además el Instituto Técnico Comercial (INTECO) es otra institución educativa de carácter privado que de igual forma ofrece la validación de los estudios de básica primaria y secundaria, teniendo la oportunidad de estudiar de acuerdo a un horario que se acomode a las necesidades de los jóvenes destinatarios.

Con ambas instituciones se crearon alianzas con Cáritas Arquidiocesana de Medellín para que jóvenes pertenecientes que deseen validar sus estudios lo pudiesen hacer sin ningún costo de matrícula. También desde la pastoral social se realizó un convenio con la organización Juntos construyendo futuro este consiste en gestionar proyectos sociales bajo los parámetros de la ley de infancia, adolescencia y juventud a través de alianzas públicas y privadas, con el fin de contribuir al desarrollo integral de la niñez y la juventud en condiciones de vulnerabilidad.

Dentro de todo este proceso tome como referencia algunos autores que hablan sobre el tema de orientación vocacional los cuales me parece importante mencionar.

Etimológicamente el término vocación proviene del latín vocativo, vocaciones, que significa llamado o invitación; es decir, la vocación se traduce como la influencia del mundo exterior hacia el individuo.

Según Rivas es importante saber que la elección profesional de cada individuo está ligada y tiene mucha relación con la cultura y la sociedad pues estos son factores determinantes para que cada persona tenga una dirección sobre su orientación vocacional. La familia como proveedora que invierte recursos en la formación y capacitación de los jóvenes; la escuela, en donde los maestros observan y verifican unas potencialidades en el joven, la cultura que ejerce gran influencia por las tendencias de determinado tiempo y contexto histórico, sobre todo hoy por el impacto que ejercen los medios de comunicación en la vida de los individuos. La influencia de elementos socio-ambientales, culturales y contextos como la familia, los amigos, los medios de comunicación y la escuela son determinantes sobre todo en la niñez y la adolescencia.

La orientación al individuo debería estar enfocada en brindarle condiciones para aprender a vivir una vida mejor, aplicada en el momento justo, le permitiría desarrollar la iniciativa, la responsabilidad, la independencia y la auto-orientación del mismo individuo, que se enfocaría al desarrollo físico, intelectual, emocional, social y espiritual de sí mismo (Cribbin, 1950, p.67).

Este camino del concepto de sí mismo se relaciona con la elección vocacional, se consolida a través de las diferentes etapas de formación y de la vida laboral. Son importantes todas las estrategias y orientaciones que desde la casa, el hogar y desde la escuela el individuo recibe en las primeras etapas de su vida, y estas etapas son fundamentales pues son las bases necesarias e indispensables para una formación; pero principalmente es desde el hogar donde el individuo adquiere las responsabilidades y obligaciones para descubrir una línea vocacional.

Desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad. La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Esta necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo (Vélez, 2001, s.p).

Teniendo en cuenta lo que establece el Ministerio de Educación Nacional el cual menciona que la orientación debe ser un proceso continuo que inicia en los niveles superiores de la educación básica secundaria y que se extiende hacia el transcurso completo del estudiante por la Institución de Educación Superior. La orientación se basa en una planificación estructural que se origina en dos dimensiones: la vertical, que es el itinerario temporal del estudiante, y la horizontal, que es el conjunto de acciones de orientación que se pueden planificar. Se desarrolla en la actualidad el programa “Buscando carrera”, en donde el estudiante recibe información sobre las instituciones de educación superior en las categorías técnica, tecnológica y universitaria.

Dentro de todo este proceso de intervención se presentaron algunas fortalezas tales como oportunidad a los practicantes de proponer nuevas estrategias de intervención e implementarlas con los distintos grupos de trabajo; algo también importante para destacar fue el logro que se obtuvo al ver como los jóvenes de Casa Hollos se comprometieron con el proceso, y así lograr en ellos una adecuada orientación vocacional.

1.2. Eje Conductor

Aportes del Trabajo Social, en la promoción de la formación de los jóvenes de Casa Hollos de la Pastoral Social, desde la ética de la Libertad, la Autonomía, la Responsabilidad y la educación para una Pedagogía de la paz.

1.3. Categorías y subcategorías

CATEGORÍAS	SUBCATEGORIAS
Trabajo social	Técnicas de intervención social
Ética	Libertad – Autonomía- Responsabilidad
Educación	Pedagogía para la Paz

1.4. Preguntas rectoras

PREGUNTAS RECTORAS	
¿QUIÉN HACE QUÉ?	Este ejercicio de sistematización de prácticas profesionales es realizado por mi persona, Manuela Duque Ramírez, Trabajadora Social en formación del noveno semestre de la Corporación Universitaria Minuto de Dios
¿CON QUIEN?	Con un grupo de jóvenes pertenecientes a un programa de la pastoral social.
¿POR QUIEN LO HACE?	Por el bienestar y el futuro profesional de los jóvenes
¿DÓNDE?	En la pastoral social caritas Arquidiocesana de Medellín
¿CUÁNDO?	Durante el noveno semestre de Trabajo Social 1- 2016
¿CÓMO?	Tomando como referencia la práctica realizada se ejecuta

	el proceso praxeológico de la sistematización basado en cuatro momentos: ver, juzgar, actuar y devolución creativa.
--	---

1.5. F.P. Formulación de la pregunta o enunciado

¿Cuáles son los aportes del trabajo social, en la promoción de la formación de los jóvenes de Casa Hollos de la Pastoral Social, desde la ética de la Libertad, la autonomía, la Responsabilidad y la educación para una Pedagogía de la paz?

1.6. Subpreguntas:

- ¿Cuáles son las técnicas de intervención que debe implementar desde el trabajo social para la formación de los jóvenes de Casa Hollos?
- ¿Cuál es el alcance de la libertad, la autonomía y la responsabilidad de los jóvenes de Casa Hollos cuando actúan reflexivamente, es decir, éticamente?
- ¿Qué papel cumple la pedagogía para la paz en la educación de los jóvenes de Casa Hollos?

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Identificar los aportes del trabajo social, para promover la formación de los jóvenes de Casa Hollos de la Pastoral Social, desde la ética de la Libertad, la autonomía, la Responsabilidad y la educación para una Pedagogía de la paz.

1.7.2. Objetivos específicos

- Utilizar las técnicas de intervención que debe implementar desde el trabajo social para la formación de los jóvenes de Casa Hollos.
- Conocer el alcance de la libertad y la responsabilidad de los jóvenes de Casa Hollos cuando actúan reflexivamente, es decir, éticamente
- Evidenciar como la pedagogía para la paz se convierte en un medio de transformación para la educación de los jóvenes de Casa Hollos

2. FASE DEL JUZGAR.

2.1. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1.1. PARADIGMA

El paradigma que se tomarà como base serà el *hermenéutico*, el cual en principio fue el arte de la interpretación de los textos sagrados, jurídicos y posteriormente con Gadamer se constituye en disciplina filosófica. El paso de un evento a otro se da a la luz de diferentes posturas, entre ellas podemos destacar la de Droysen, Dilthey, Heidegger.

El descubrimiento de los hermeneutas, desde *Droysen* es “la manifestación de lo singular que es comprendida (*versatanden*) como una manifestación o expresión de lo interior en cuanto se retrotrae lo interior”(Mardones, 2007, p.35) para él, el ser humano manifiesta su interioridad mediante manifestaciones sensibles y toda expresión humana refleja su interioridad.

Droysen fue el primero que utilizó la distinción entre la explicación y comprensión (en Alemania *Erklaren* y *Verstehen*) con intención de fundamentar el método de la historia, comprender en contraposición de la física matemática, explicar, y al de la tecnología y filosofía, conocer (*Erkennen*). Desde entonces el término *Verstehen* *comprender*, viene a representar una concepción metodológica propia de las ciencias humanas (Mardones, 2007. p.37).

Ahora la comprensión se funda para *Dilthey* en esa identidad sujeto- objeto propio de las ciencias del espíritu. Se justifica de esta manera, además, la autonomía de las ciencias del espíritu frente a las ciencias de la naturaleza. Además él insiste en que el *Verstehen* no es solo un conocimiento psicológico, sino la comprensión del *espíritu objetivo* (Mardones, J. M., 2007).

Una de las primeras aproximaciones a la hermenéutica actual la hizo Dilthey para quien esta disciplina debe ser el método de las ciencias del espíritu. En ella, la comprensión tiene un carácter objetivo que se dirige hacia las objetivaciones de la vida, es decir, hacia las obras y valores históricos- culturales que pueden ser captados por la vivencia. Con Heidegger, la hermenéutica gana en profundización y la comprensión pasa a ser una estructura fundamental del ser humano: tal filosofía no es ya una forma particular de conocimiento sino que es la condición esencial de cualquier tipo de conocimiento (Briones G, 2002, p.36).

El pensamiento de *Heidegger* se desarrolla a partir de la discusión con dos corrientes filosóficas en boga durante las primeras décadas del siglo XX: el neokantismo, centrado en la reflexión acerca de la lógica, la teoría del conocimiento y de los valores, y el vitalismo de Nietzsche, Bergson y Dilthey. Heidegger manifiesta una clara preferencia por la filosofía de la vida, pues le parece que responde mejor a la crisis espiritual de su tiempo, cuya manifestación más evidente es la Primera Guerra Mundial.

Heidegger define el concepto de fenomenología como: lo que se muestra, sacar a la luz, hacer que algo sea visible en sí mismo, poner a la luz. Ahora bien lo que se puede mostrar, en sí mismo, por sí mismo, de diferentes maneras, según cuál sea el modo de acceso a ello.

La fenomenología interpretativa o hermenéutica fue propuesta por Martín Heidegger como una metodología filosófica para descubrir el significado del ser (ente) o existencia de los seres humanos en una manera diferente a la tradición positivista. La fenomenología de Heidegger critica la visión cartesiana. Según la orientación cartesiana

en el ámbito de la ontología griega, para captar el ser de lo ente hace falta, dicho brevemente, orientarse previamente por un atributo, por un rasgo de lo que en cada caso sea lo ente.

El concepto de hermenéutica se entiende como interpretación. Intenta desentrañar el significado, el sentido, la intencionalidad de un texto, de un símbolo o de un acontecimiento, de una realidad. Se vincula a la comprensiva a la luz de los aspectos psicológicos que están relacionados con la empatía . Esta posibilidad de adquirir el conocimiento poniéndose en el lugar del otro, por identificación afectiva y mental, permite acceder a los pensamientos, valores, sentimientos y motivos del objeto de estudio de las ciencias sociales: los seres vivos. “se da, por tanto una unidad sujeto-objeto que permite la comprensión *desde dentro* de los fenómenos históricos, sociales y humanos”(Mardones & Ursua, 1932, p.39).

Este paradigma entonces le permite al profesional social comprender y colocarse en una postura crítica frente a los contextos y realidades sociales en las que se encuentran inmersas todas las personas; teniendo como referente la población a trabajar dentro del proceso investigativo.

2.1.2. TIPO

Cuando hablamos de metodología *cualitativa* nos podemos referir a una forma específica de recolecta y tratamiento de la información o bien a distintas formas de producción de conocimiento científico que a su vez, tiene su fundamentos en diferentes orientaciones epistemológicas.

De acuerdo con (Denzin & Lincoln, 1994, citado en Losada, & López, 2004), la palabra cualitativa implica un énfasis sobre procesos significativos que no son rigurosamente examinados o medidos en términos de cantidad, intensidad o frecuencia.

Por el contrario, afirman, los estudios cuantitativos se centran en la medición y el análisis de las relaciones entre variables (s.p).

Históricamente tiene su origen en el contexto de la antropología cultural, centrada inicialmente en el estudio de pequeños grupos humanos y tribus. Se interesa por la descripción y en análisis de culturas y comunidades con el fin de descubrir y explicar sus creencias y patrones de comportamientos. (Losada, & López, 2004, s.p).

Por otra parte, Lerma (2003) nos dice que este tipo de investigación cualitativa se refiere a estudios sobre quehacer cotidiano de las personas o grupos pequeños, en este tipo de investigación interesa lo que la gente dice piensa, siente o hace; sus patrones culturales; el proceso y significado de sus relaciones interpersonales y con el medio. Su función puede ser describir p generar teoría a partir de los datos obtenidos (s.p).

Cuando utilizamos el término metodología cualitativa también podemos referirnos a una determinada forma de producción de conocimiento científico, que tiene su fundamento en principios que se preguntan más por el porqué de los fenómenos, que por el cómo. Ósea se interesa no solo por el cómo se comportan los fenómenos sino. Sobre el todo, porque se comportan de determinada manera.

2.1.3. ALCANCE

El alcance de una investigación indica el resultado lo que se obtendrá a partir de ella y condiciona el método que se seguirá para obtener dichos resultados, por lo que es muy

importante identificar acertadamente dicho alcance antes de empezar a desarrollar la investigación. (Sampier, 2013, s.p).

Para realizar esta sistematización se trazara un alcance a nivel *descriptivo* donde su objetivo consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno.

2.1.4. ENFOQUE

Al hablar de un enfoque *Socio-Educativo* también estamos haciendo referencia a la pedagogía social (PS) cuyo énfasis tiene sus antecedentes a lo largo de la historia en los ideales (filosóficos, filántropos, religiosos, etc.) y sobre todo en las actuaciones que se han llevado a cabo en cuestiones sociales y educativas. Según Núñez (1990, citado en Añaños, 2012) la PS encuentra sus inicios en la llegada de un nuevo sistema social (económico, político y cultural) y educativo (p.13).

Con frecuencia, los términos de la PS y Educación Social (ES) se plantean confusamente. En ese sentido, si bien es oportuno aclarar que la PS es una ciencia, y que la ES constituye su ámbito de intervención, la PS y la ES son dos aspectos de una misma realidad: *la primera* es la reflexión retórica y la disciplina, la investigación, por

ejemplo; en tanto que *la segunda* es la realidad, el fenómeno, la praxis, la profesión. (Añaños, 2012, p.13).

2.1.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

Para Crespo (citado en Zapata, 1996), *la sistematización* no es la pura recopilación de datos de una experiencia; sino que apunta a su ordenamiento, a encontrar relaciones entre ellos y a descubrir la coherencia interna de los procesos instaurados en la práctica. Se trata, por tanto, de una mirada crítica que los mismos actores realizan sobre el camino recorrido, con el fin de profundizar los conocimientos adquiridos sobre la realidad que tratan de cambiar y sobre su propia experiencia educativa. Por ello, la sistematización es una tarea que tiene dimensiones teóricas.

Por un lado, la sistematización pretende ser un proceso de reflexión orientado en un marco de referencia y con un método de trabajo que nos permita organizar un análisis de la experiencia que dé cuenta de lo que realizamos, que nos facilite la comunicación y que nos haga tomar conciencia de lo realizado (Pierola, citado en Zapata, 1996).

Según Mejía (1989), la sistematización debe conducir a la producción de conocimiento tomando como punto de partida lo que la práctica nos va enseñando y lo que en el mismo sentido va aportando en el diálogo de saberes, es decir, la interacción entre quienes acompañan los procesos educativos y quienes participan en ellos. “Sistematizar es ir construyendo un saber sobre las prácticas educativas” (p.9).

La misma autora plantea una definición que integra los tres elementos básicos:

1) Ordenamiento de los datos de una experiencia; 2) Interpretación de sus relaciones en la práctica; 3) Producción de conocimientos por parte de los actores que participan en un proceso de transformación. Además la sistematización es considerada también, una tarea teórica.

2.1.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Diseño bibliográfico, observación participante y por último los talleres reflexivos, estas serán las técnicas y los instrumentos que se utilizaran en el desarrollo. A continuación se explican:

El diseño bibliográfico, será la primera técnica, en primer lugar consiste en conocer y explorar todo el conjunto de fuentes que pueden resultarnos de utilidad. Estas fuentes pueden ser libros, artículos científicos, revistas, publicaciones y boletines diversos, y en general toda la rica variedad de material escrito que frecuentemente puede encontrarse sobre cualquier tema. La mejor manera de tener un panorama respecto a este universo de publicaciones es acudir a centros de documentación y bibliotecas, utilizando los ficheros de que éstas disponen y haciendo consultas sistemáticas mediante bases de datos computarizadas (Sabino, 1992).

Luego en segundo lugar es conveniente leer todas las fuentes disponibles. No es preciso leer completamente cada uno de los trabajos escritos sobre el tema, sino utilizar un tipo de lectura discriminatoria, que nos permita detenernos en los aspectos esenciales y revisar someramente los restantes (Sabino, 1992).

Observación participante, se emplea para obtener información directa, real y verídica de manera detallada y suficiente de las fuentes de información, el investigador debe involucrar y comprometer directamente en la cotidianidad del contexto de su comunidad, o bien, con cada situación de los co-investigadores en sus actividades de la comunidad. En este sentido Anguera (1992) hace énfasis que a través de la observación participante el investigador entra en contacto directo con el grupo.

Marshall & Rossman (1989) definen la observación como "la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado". Las observaciones facultan al observador a describir situaciones existentes usando los cinco sentidos, proporcionando una fotografía escrita de la situación en estudio.

Según Galeano (2004), *el taller reflexivo* es un espacio de reflexión y articulación entre teoría y práctica, un proceso pedagógico, donde se aprende haciendo y actuando y pensando en equipo, posibilitando la socialización de realidades comunitarias y sociales. De igual forma, este proceso pedagógico, vivifica la experiencia de trabajo en equipo, como intercambio de dar- hablar y escuchar, dar y recibir, plantear soluciones, establecer acuerdos, a partir de procesos vivenciales, en donde la palabra toma sentido en lo colectivo y en la construcción de la realidad.

Esta técnica se torna en motor de aprendizaje significativo y cooperativo porque exige la construcción de metas comunes, la interdependencia de tareas o división de las labores, lo que permite al grupo participante ser más eficiente en el desarrollo de sus actividades, en tanto cada cual puede hacer lo suyo con su aporte personal en beneficio del grupo, perfeccionando con ello su autoestima y la percepción de sí, como una persona útil así mismo y a los demás (Galeano, 2004, p.3).

Los objetivos del taller reflexivo son los siguientes:

1. Promover la participación del grupo en la discusión y análisis de las diferentes temáticas y problemáticas.
2. Desarrollar mecanismos que ayuden a la libre expresión de ideas y opiniones.
3. Elevar los niveles de conciencia, frente a la realidad y a la problemática vivida.
4. Despertar interés por la solución de problemas comunitarios.

Según, Gutiérrez (2003) *el taller reflexivo* “constituye un dispositivo de palabra en el que se construyen grupalmente planteamientos, propuestas, respuestas, preguntas e inquietudes respecto a un tema subjetivo”(p.29). Desde esta perspectiva, es una herramienta fundamental que permite generar a la luz de la discusión grupal una reflexión de carácter individual donde los participantes expresen sus opiniones, sentimientos, percepciones e intercambien conocimientos a partir de situaciones o experiencias concretas. De allí que su finalidad sea que el grupo se movilice desde el uso permanente de la palabra, y el profesional se sitúa en un lugar de escucha activa.

Gutiérrez (2003) plantea, como estructura del taller reflexivo las siguientes etapas:

Encuadre – Acuerdo: Se definen aquí las reglas y normas que regirán durante el desarrollo del taller y se plantean al grupo los objetivos y se concilian los tiempos de trabajo.

Fase de construcción inicial: Etapa en la que se motiva al grupo, para que construya a nivel individual o en subgrupos conocimiento útil y aprehensivo, a través de

asignarle, labores que garanticen su participación reflexiva. Dicha construcción es una especie de preparación para la plenaria grupal.

Fase de recolección de datos: Etapa en la que se comparte con todo el grupo las construcciones o elaboraciones que se realizaron en la etapa anterior, a través de mecanismos ideados por los participantes o guiados por el facilitador. En esta fase es preciso que el tallerista tome nota de la producción producto de la recolección de información.

Plenaria: Fase de “reflexión grupal”, aquí se promueve el sano y productivo debate con el grupo en pleno, teniendo en cuenta y valorando los aportes brindados por los participantes. Es la parte más significativa y voluminosa del taller, por tal razón suele durar de cuarenta y cinco a noventa minutos (45 – 90 minutos).

Devolución- Aportes: Realimentación, aquí el facilitador le brinda al grupo, retroalimentación, señalándole los elementos más significativos trabajados por el mismo grupo.

Aportes y Anotaciones: Aquí, el facilitador retomando la construcción grupal de la jornada, expresa de forma breve, clara y enriquecida sus aportes sobre el tema, puede hacerse anotaciones en forma de grafiti con los participantes (p. 37-38).

Las técnicas utilizadas en este proceso son las siguientes:

CATEGORIA	TECNICA	HERRAMIENTAS	DESCRIPCIÓN
Trabajo social- técnicas de intervención social.	Diseño bibliográfico	Libros, artículos, revistas, publicaciones.	“El principal beneficio que se obtiene mediante este diseño es que posibilita al investigador cubrir una amplia gama de fenómenos, ya que no solo debe basarse en los hechos a los cuales él mismo tiene acceso sino que puede extenderse para abarcar una experiencia inmensamente mayor” (Sabino, s,f)
Ética- Libertad Autonomía Responsabilidad Educación- Pedagogía para la Paz	Talleres reflexivos	Discusión grupal, reflexión individual	Es un espacio de reflexión y articulación entre teoría y práctica, un proceso pedagógico, donde se aprende haciendo y actuando y pensando en equipo, posibilitando la socialización de realidades comunitarias y sociales. Este proceso pedagógico, vivifica la experiencia de trabajo en equipo, como intercambio de dar- hablar y escuchar, dar y recibir, plantear soluciones, establecer acuerdos, a partir

			de procesos vivenciales, en donde la palabra toma sentido en lo colectivo y en la construcción de la realidad. Galeano (2004)
--	--	--	---

2.1.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

En la comuna 4, barrio Moravia de la ciudad de Medellín se está realizando un proyecto llamado (Casa de acogida para jóvenes) “Casa Hollos” generado desde la Pastoral Social al cual pertenecen niños, adolescentes y jóvenes; esta es una estrategia de intervención, que pretende brindar un espacio de interacción y formación en jornada diferente a la escolar- académica. Donde se realizan actividades formativas, lúdicas y de desarrollo de habilidades para enfrentar adecuadamente los retos y oportunidades que presenta la cotidianidad en la ciudad de Medellín.

Desde allí los jóvenes con sus familias, han generado un proceso de transformación humana que les permite mejorar la calidad de vida, sus relaciones familiares y ejercer un rol activo en el desarrollo de la comunidad. En específico el grupo que se tomara como muestra será el de los jóvenes donde se están reuniendo un total de 15 a 20 jóvenes aproximadamente entre 15 y 20 años.

2.2. MARCO TEÓRICO

Comenzamos tomando de base el texto de Trabajo Social en clave de Paz por Aranguren (2006) de la Universidad del País Vasco, donde nos hace mención a quien ha calificado al Trabajo Social como la profesión de la esperanza, una esperanza entendida como dinámica social de acción y lucha por restaurar la dignidad humana y vinculada a la idea de paz y justicia social; y, a sus profesionales como artesanos de la felicidad social.

La práctica del trabajo social, se nutre de reflexiones y discursos elaborados en clave de violencia, y no podemos olvidar que esta profesión no trata epistemológica e intrínsecamente la violencia, sino más bien, sus consecuencias, es decir: la reconstrucción y la prevención, sus causas (Pino, citado en Aranguren, 2006).

La historia del Trabajo Social va en igualdad a la búsqueda del bienestar, y a la cobertura de las necesidades de los seres humanos, en mayor medida de aquellos que presentan mayor vulnerabilidad. Destacamos su carácter de universalidad. Mary Richmond (1922, citado en Aranguren, 2006) se refería a un Trabajo Social, no sólo como un proceso educativo para la adaptación de la gente en la sociedad en que vive, sino además y simultáneamente, un proceso de investigación permanente para conseguir avances y reformas sociales para el progreso de la sociedad. Mucho tiempo antes, Mary Richmond (1992, citado en Aranguren, 2006) estaba hablando de una paz positiva y transformadora de la realidad en su estructura y la acción de interactuar de los seres humanos en la sociedad donde viven y conviven.

Si miramos algunas de las definiciones de Trabajo Social se puede comprobar su relación directa con la reducción de la violencia a través de su objeto y práctica; ejemplo, la definición aportada por la (Federación Internacional de Trabajadores Sociales) y asumida por la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, citado en Aranguren, 2006) quienes dicen que:

La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social (2006).

Imelda Dodds (citada en Aranguren, 2006), presidenta de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales dijo en el Encuentro Internacional de Trabajadores Sociales celebrados en Cuba en el año 2001 que:

Desde que se creó el trabajo social hemos tratado de solucionar problemas relacionados con la pobreza, la salud precaria el acceso a la educación y las consecuencias de la guerra y los desastres, la globalización, la repercusión de los refugiados de la guerra o de hambruna, los efectos de la comunicación global, el incremento de la movilidad geográfica y la degradación del medio ambiente, seguirán siendo grandes retos para la comunidad internacional y para los profesionales del trabajo social (Imelda Dodds, citada en Aranguren, 2006).

Ander Egg (1992, citado en Aranguren, 2006) plantea que el Trabajo Social se apoya en una concepción humanista de las relaciones interpersonales y de las relaciones sociales, en general, supone una implicación personal del profesional del trabajo social, se basa en una concepción positiva acerca de las potencialidades.

Se considera necesario entonces impulsar una historia del trabajo social en clave de paz, de alguna forma, rescribir la Historia en clave de procesos de ayuda a las personas más desfavorecidas frente a procesos de violencia directa, cultural, simbólica.

El ámbito del Trabajo Social constituye un espacio donde gracias a la predisposición y a las acciones de todos sus miembros, la mayoría de los conflictos se regulan pacíficamente por medio del diálogo, la cooperación, la mediación, el acompañamiento social y la ayuda mutua.

El inicio de la formación del trabajo social basa su origen en ideales humanitarios y democráticos, respaldados en valores como la igualdad, el respeto, la solidaridad y la dignidad de las personas, fundamentando sus intervenciones en el respeto de los derechos humanos y la justicia social.

Desde sus primeras actuaciones meramente asistenciales, ya se enfocaban las acciones del trabajo social a cubrir necesidades humanas, preocupándose por las condiciones de vida de las personas y las injusticias sociales. Asimismo, se relaciona la profesión del trabajo social, con una paz positiva, utilizando este concepto para hablar de una paz basada en la justicia social. La idea de una paz positiva, es una idea utópica y poco realista, puesto que existe la violencia estructural, generadora de injusticia social, muchas veces de manera oculta, siendo difícil incidir en ella a gran escala puesto que asienta sus raíces en la estructura social, económica y cultural (Muñoz ,2001, citado en Aranguren, 2006).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Trabajo Social - Técnicas de Intervención Social

La intervención en el Trabajo Social es entendida como la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. Sus

objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Intervención profesional que se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad. Estos planteamientos del Trabajo Social parten de una concepción dinámica de la persona que se inscribe en un contexto social, histórico, político, económico y cultural de la realidad social, conectando con otras disciplinas y profesionales. (Barranco, 2000).

Etimológicamente, el término intervención hace referencia a la acción y efecto de intervenir; la palabra intervenir significa tomar parte en un asunto y también interceder o mediar por alguien (Diccionario de la Real Academia Española, 2001).

Aplicado al Trabajo Social, la intervención es la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. Para la trabajadora social y profesora María Asunción Martínez Román (2003), dicha intervención está orientada a acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables, para ser libres de elegir y ejercer la participación, así como a facilitar los cambios de aquellas situaciones que supongan un obstáculo para el desarrollo humano y la justicia social, promoviendo los recursos de la política social, las respuestas innovadoras y la creación de recursos no convencionales, basados en el potencial solidario de las personas. Para tal fin, afirma la autora que no sólo se actúa profesionalmente con la gente y su ambiente más próximo, como es la familia, amigos y vecinos, sino que se intenta intervenir también en los contextos que condicionan o limitan sus posibilidades de desarrollo, teniendo como referentes la Declaración Internacional de los Derechos Humanos y la promoción de la justicia. (Barranco, 2000, prr.6).

La intervención social es un proceso de actuación sobre la realidad social (y educativa) que tiene como finalidad lograr un desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupos o individuos que presentan algún tipo de problema necesidad para facilitar su integralidad social o su participación activa en el sistema

social a nivel personal, económico- laboral, cultural y/o político (Rubio & Vargas, 1997).

La intervención social en el *ámbito ciudadano* presenta bien un carácter preparador o de reinserción dirigido a sectores sociales marginales (situados al margen de la sociedad); bien, un carácter preventivo actuando desde “dentro” de la sociedad en la lucha por el mantenimiento y desarrollo de derechos y libertades fundamentales como educación, trabajo, vivienda, medio ambiente, identidad cultural, no discriminación sexual... Esas dos formas de manifestarse la intervención social ciudadana suelen estar muy relacionadas. En este ámbito la participación directa de los ciudadanos en los procesos de transformación es fundamental, posibilitando con ello una dinámica educativa de aprendizaje y compromiso social (1997).

En el ámbito ciudadano la intervención social tiene un carácter de participativo, educativo y autogestionario. La intervención social es entonces una metodología para transformar la realidad. Esta metodología incluye una serie de de pasos o fases que serian las siguientes: El análisis de la realidad, esta fase genera un conocimiento de la situación o problema sobre el cual se va a intervenir. Este conocimiento permite llegar a cabo las siguientes fases posteriores de la intervención con mayor facilidad. La programación incluye la elaboración de objetivos de intervención a partir de los resultados del análisis de la realidad; la propuesta de actividades para lograr esos objetivos y la organización de los recursos humanos y materiales (1997).

La ejecución es la fase de aplicación de lo programado y en ella se plantean cuestiones de coordinación, control, seguimiento, gestión o asesoramiento. La fase de evaluación aparece al finalizar la intervención (evaluación final) o durante la intervención (evaluación formativa). La evaluación final trata de valorar los resultados obtenidos de acuerdo con los objetivos planteados, también, puede evaluarse el impacto del programa, su efectividad, su eficacia, su corte, etc. Evaluación formativa permite proponer soluciones a problemas imprevistos que surgen a lo largo de la ejecución, además facilita la propia comprensión de la situación y del proceso y con ello la formación de las personas implicadas (Rubio & Vargas, 1997, p.84).

La intervención social es un proceso de actuación sobre un determinado contexto social que tiene como finalidad el desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupo o individuos que presenten algún tipo de problema o necesidad para facilitar su participación social en el ámbito personal, grupal o institucional (Pérez Serrano, 1990).

Con lo anterior se puede decir, que se realiza una intervención social cuando hay acciones dirigidas a grupos o a individuos y como proceso se debe tener en cuenta una programación, una ejecución o acción y un seguimiento, lo que da cuenta de la interrelación entre los elementos como partes de un sistema.

A partir de las reflexiones de Sáenz (2013) sobre la intervención social, esta puede entenderse como una acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas, en donde se hace necesario la participación de actores sociales tales como: la comunidad, profesionales, familias, individuos, con la intención de modificar o transformar una situación indeseable y que ha sido entendida y orientada al cambio y transformación social que le permitan a las personas o grupo intervenido imprimir nuevos sentidos en su vida de tal manera que beneficie procesos de independencia comunitaria e individual.

Para llevar a cabo la intervención social se requiere de modelos que puedan adaptarse a las necesidades y condiciones reales de la comunidad y que pueden llevarse a cabo con distintas metodologías de acción y evaluación antecedido por un proyecto con sus respectivos instrumentos de ejecución,

medición, verificación, seguimiento que posibilite el encuentro epistemológico y teórico con el análisis del contexto o realidad social.

Durante los años 80, las intervenciones sociales buscaban la transformación de la realidad y esta se llevaba a cabo a partir de la metodología Investigación Acción Participación (IAP) en donde los individuos y grupos modificaban las condiciones en las cuales se producen los problemas sociales, entendiendo el cambio o la modificación de una situación determinada. Desde la década de los 90, la intervención social hace especial énfasis en empoderamiento del capital social, en donde es fundamental la participación de las comunidades para la intervención de sus propias dificultades y que les permita y posibilite identificarse como estructura social del orden participativo-activo.

Dentro de esta categoría se debe tener claro el concepto de Trabajo Social como profesión: promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales.

Las estrategias de Trabajo Social se hace un acercamiento a la revista de Trabajo Social Palabras y cosas para el Trabajo Social: Sentidos y significados presentes en las estrategias de intervención utilizadas por algunos Trabajadores Sociales en la Región Metropolitana quienes en su artículo plantean la noción de estrategia articularían los distintos elementos que forman parte de la constelación profesional, a la luz del proceso de transformación que se pretende llevar a cabo, el tipo de intervención de los Trabajadores Sociales no necesariamente es lineal;

en el contenido del mismo artículo las autoras manifiestan que las estrategias pueden ser:

Estrategias Individuales: Relacionadas al Trabajo Social de caso o fundacionalmente llamado casework. Trabajo Social que podría tener contenido terapéutico (dependiendo de la necesidad del sujeto que se encuentra en frente) y que funciona en base a la relación uno a uno (profesional / sujeto). Quizás como sostiene Payne (1995, citado en González & Pérez, 2007), sin estar en el horizonte un cambio de paradigma, pues aunque aparezcan importantes cambios en las teorías y en las practicas las Trabajadoras y Trabajadores Sociales conservan un modelo de explicación aún muy influenciado por la psicología dinámica y un modelo de intervención muy condicionado por el Trabajo de Caso Social Individual (social casework), situación que podríamos estar observando en la forma en que se configura este tipo de estrategia.

Estrategias grupales: Estrategias que se focalizan en sujetos grupales: jóvenes, niños, pandillas, adultos mayores. Parte de la base de una tipología común, y desde allí postula actividades y técnicas grupales que permiten a los sujetos, en su reconocimiento como categorías, superar la individualidad y por tanto, sus problemáticas.

Estrategias de Resolución de conflictos: Según la bibliografía existente, también sería posible encontrar al Trabajo Social en un rol de mediador, de interfaz, entre sujetos y entre los sujetos y las instituciones. Habría utilización de variadas técnicas, contratos, debates, Estas estrategias se realizan con sujetos individuales, grupales y comunitarios mediación familiar, comunitaria. Los

Trabajadores Sociales pueden mencionar y relatar a la mediación como un lugar distinto de “intervención” y probablemente ello tenga relación con el impacto que ha tenido como discurso en nuestra profesión y en otras. Según el discurso de los Trabajadores Sociales entrevistados, quien realiza mediación es un sujeto con estudios y por ende detenta mayor poder y posibilidad de acción y reflexión.

Estrategias de Desarrollo Local: El Trabajador Social en un rol de promotor social, articulador de actores y procesos en los espacios locales. Aquí, según el discurso investigado, es posible evidenciar poder y utilización de teorías e investigación. El profesional investiga, reconoce recursos, dirige y coordina.

Estrategias de Redes Sociales: El Trabajador Social como un ente provocador de sinergias que superan lo local redes supralocales, interinstitucionales, movilizador de recursos. Ubicado en un rol de poder y en un espacio estratégico que le permite relacionarse con distintos tipos de profesionales e instituciones y/o organizaciones. En rol que coordina a otros que trabajan directamente con los sujetos

Estrategias de Planificación Social: El Trabajador Social como diseñador y evaluador de la política social. Como constructor de categorías, como investigador, es interesante como los Trabajadores Sociales asumen que solo desde un lugar de planificación pueden realizar investigaciones. Trabajadores Sociales situados en cargos de reconocido poder son, según los entrevistados, quienes pueden implementar estas estrategias, lugares que por cierto, son escasos (González & Pérez, 2007, p.73-76).

La Trabajadora Social Nora Aquin en su escrito acerca de Estrategias de Intervención del Trabajo Social Comunitario en el cual nos hace una diferente reflexión sobre las Estrategias o técnicas de Intervención de acuerdo a los contextos de la realidad.

Dice al respecto Margarita Rozas (citado en Aquin) que la comprensión del sobre qué, el para qué y el cómo de la intervención profesional sólo pueden ser significados en la medida que estén sustentados teórica y prácticamente. Partimos del supuesto que ella se conforma en el desarrollo de los procesos sociales reproducidos cotidianamente. Por ello, la intervención no es considerada como una actividad o varias actividades, o la ejecución de un proyecto planificado y, por último, no son respuestas múltiples y anárquicas al conjunto de necesidades que los actores sociales demandan.

Ella es un proceso de construcción histórico-social que articula en el desarrollo de esa dinámica interna y externa, la constitución del objeto de intervención como expresión real de los actores sociales mediados por una metodología y categorías de análisis que posibilitan su elaboración intelectual como objeto de intervención pensado". "Estas prácticas reproducidas por los actores, además de ser apropiadas por las teorías sustantivas, constituyen el marco en el cual se estructuran no sólo el objeto de intervención profesional sino también su significado social" (Aquin, s.f).

Por otro lado, Susana García (citado en Aquin) advierte que el modelo de intervención en la realidad no puede contemplarse meramente como un procedimiento o, una secuencia de etapas y sus respectivas técnicas, sino que deberá analizarse dentro de una estrategia global, es decir, como una estructura donde el procedimiento (lo operativo) responde a una previa definición de la especificidad de la práctica profesional

y de los elementos constitutivos de su saber. Según cómo se defina el tipo o técnica de intervención, cómo se entienda la problemática social y cómo se consideren las necesidades y carencias en las que se propone intervenir, cada modelo delimitará la función social de la profesión en el contexto de una sociedad determinada, y señalará el objeto y los objetivos de intervención de la práctica profesional.

Las Técnicas de Intervención Social es una de las subcategorías que surgió a partir del eje conductor a continuación por medio del libro *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y Tendencias Contemporáneas* de la Autora Olga Lucía Vélez Restrepo (2001) se ahondará en el tercer capítulo llamado la caja de herramientas mutaciones dialogantes, o de lo positivo a lo interactivo. Las técnicas interactivas o cualitativas de actuación profesional.

Son opciones importantes a desarrollar en el marco de las nuevas tendencias que los enfoques contemporáneos y de convergencia le plantean al Trabajo Social las mismas, más que dispositivos operativos, son instancias dialogantes que permiten penetrar en la complejidad de los universos y cosmovisiones de aquellos sujetos sociales con los cuales interactúa, y en la búsqueda colegiada de fines compartidos. Son juegos de lenguaje abiertos a la discusión y como tales tiene la capacidad de interpretar nuestras propias visiones de la realidad. Sin un sustento epistemológico y metodológico, las técnicas de actuación profesional serán un conjunto vacío de procedimientos canónicos que dejan en el aire los límites de su capacidad y los aprendizajes presentes en modos particulares de aplicación y la subjetivación (2001).

Con el fin de ambientar el tema en cuestión y sugerir el nuevo rostro de algunas de las técnicas que considero centrales en el ejercicio del Trabajo Social Contemporáneo desarrollo en este capítulo los siguientes apartes.

La entrevista: dialogo intersubjetivo: la entrevista es una herramienta fundamental para el ejercicio profesional, y las características propias del Trabajo Social individual, grupal, familiar y organizacional que se apoya en ellas son testigos de mutaciones importantes que convierten muchas veces, en estrategia de actuación amplia y compleja. La entrevista como herramienta de actuación profesional tiene un gran valor pragmático y cognitivo. A través de la información e interacción generada en ella, es posible develar lógicas de reconstrucción de prácticas sociales, vivencias, experiencias de los sujetos sociales y todo un sistema de representaciones que dan cuenta del mundo de la vida y por lo tanto del mundo social (Vèlez, 2001).

Las preguntas que orientan las mismas están referidas a comportamientos pasados, presentes y futuros y se ubican en un orden de lo realizado a realizable construyendo así futuros posibles deseables. Se destaca importante para la práctica profesional de Trabajo Social la entrevista abierta y en profundidad, desde perspectivas comunicacionales, expresivas e interactivas. Las mismas pueden ser utilizadas en contextos clínicos (con finalidades terapéuticas) y no clínicos (en las practicas con familias o grupos específicos) o en procesos investigativos apoyando procesos de estudio, diagnostico, valoración o evaluación de situaciones específicas, para Luis Enrique Alonso (1995, citado Vèlez, 2001) en el discurso construido en la entrevista están presentes tres niveles, que son: el contrato comunicativo la interacción verbal, y el universo de referencia (p.235).

El universo de referencia: la entrevista es un acercamiento individual o colectivo, que tiene como finalidad la recuperación del sentido social de muchas de las prácticas o acciones que los actores sociales realizan. Los símbolos verbales que en ellas se producen, dan cuenta de las vivencias individuales del sujeto informante y de las marcas sociales que encuadran la vida social del individuo específico (Vèlez, 2001).

La observación: superando lo obvio: la observación es una estrategia de actuación profesional que posee la virtud complementaria de ampliar las perspectivas y visiones sobre los asuntos o problemáticas sociales, siendo más funcional utilizarla confrontando, triangulando, precisando o ratificando las informaciones y elementos que otras técnicas y herramientas proporcionan (2001).

El taller: circularidad dialogante: otras de la técnicas interactivas que revisten especial importancia para la profesión en el momento actual, es el taller. En este aparte no se proponen formulas sobre el manejo operativo del mismo, sino una serie de reflexiones sobre los elementos conceptuales que lo sustentan, aportando de esta manera a la superación del empirismo presenté muchas veces en su utilización. Igual a lo ocurrido con otras técnicas, el Trabajo Social ha utilizado el taller desde una perspectiva formalista donde el profesional que lo implementa cumple el rol de instructor externo que entrega contenido despojado de toda fundamentación teórico - metodológico y de su conveniencia o pertinencia histórica, social y profesional (Vèlez, 2001).

El grupo de discusión: discurso social o conversación no pautada: el grupo de discusión como técnica de actuación profesional, se ubica en el contexto del discurso social (análisis del discurso) centrando su énfasis en la desconstrucción de los componentes semánticos presentes en producciones discursivas concretas. Es un dispositivo a través del cual se reconstruye el sentido social, en una situación social

discursiva. El grupo de discusión trabaja con el habla, estableciendo una interacción comunicativa que articula orden social y subjetividad. El discurso social del cual se ocupa esta técnica es entendido como un conjunto de producciones significantes, que operan regulando lo social. Las hablas individuales presentes en la situación discursiva que en este espacio colectivo se genera, tratan de acoplarse al sentido social, por la vía del consenso y del análisis conversacional (2001).

Técnicas documentales: reconstrucción iconografía de la realidad: al igual que las anteriores, las técnicas documentales contribuyen a apoyar los procesos de actuación profesional contemporánea, teniendo como finalidad a reconstrucción y comprensión del mundo social y el trazado de calves y pistas que orienten a la acción. Las técnicas documentales siempre han ocupado un lugar importante en procesos interdisciplinarios, y en la actualidad las Ciencias Sociales y Humanas se sirven de ellas para iluminar la comprensión e interpretación de las sociedades contemporáneas, considerando los documentos no como un espectro fosilizado del pasado, sino como una memoria individual y colectiva que representa y habla de las situaciones, procesos y comportamientos humanos y sociales. (Vélez, 2001).

2.3.2. Ética – Autonomía, Libertad, Responsabilidad

Para iniciar esta definición de las categorías quiero empezar por dar una breve definición de la palabra ética y moral, aunque no son iguales y cada una cumple su función, se relacionan en el sentido de que ambas velan por una conducta y estilo de vida de cada individuo esperando que este sea un sujeto humanizado.

La ética es diferente de la moral, porque la moral se basa en la obediencia a las normas, las costumbres y preceptos o mandamientos culturales, jerárquicos o religiosos, mientras que la ética busca fundamentar la manera de vivir por el pensamiento humano.

En la filosofía, la ética no se limita a la moral, que generalmente se entiende como la costumbre o el hábito, sino que busca el fundamento teórico para encontrar la mejor forma de vivir, la búsqueda del mejor estilo de vida (Savater, 1991)

Con base a lo anterior se puede ejemplificar de la siguiente manera: en una familia los padres enseñan a sus hijos unos principios y unas normas de comportamientos como saludar, despedirse, agradecer, respetar los mayores, entre otros, los hijos, que están en proceso de formación, moralmente se rigen a esas normas y las obedecen (recordemos que la moral se basa en la obediencia y costumbres) (1991).

Sin embargo, al crecer y empezar a tener autonomía en la manera de pensar, irán moldeando esas pautas de crianza que sus padres le brindaron a un estilo más propio y personal actuando conforme cada uno considere que es ético (recordemos nuevamente que la ética no es obedecer a unos preceptos sino vivir buscando personalmente la mejor forma de hacerlo); la ética consiste precisamente en responder a la pregunta acerca de

cómo vivir bien la vida humana, esto es, la vida que transcurre entre seres humanos. (Granja, citado en Savater, 1991, p.125).

Muchos autores a lo largo de la historia, han considerado a la ética como un saber normativo de la conducta humana, y en consecuencia han intentado establecer de donde procede y en qué consiste esa normatividad que caracteriza los actos morales. Al tratar de justificar racionalmente los códigos de normas que rigen las conductas humanas, surgen diversas teorías o sistemas éticos (González, 2001).

En un sentido más amplio de la palabra, ética hace referencia al término libertad ya que es un libreto abierto para nuestra vida individual y la convivencia con los demás.

En el libro *Ética para un amor* de Savater (1991) se habla que la libertad que postula desde la ética se refiere más al criterio de la persona moral de Kant (1988, citado en Savater, 1991), es decir, se trata de la libertad de cada uno de nosotros, de la libertad del ser entendida como la capacidad para ejercer nuestra autonomía como personas, para pensar por cuenta propia. Esta capacidad para ser autónomos y decidir por nosotros mismos (sobre lo que queremos, sentimos y pensamos) está equivalente con la responsabilidad por nuestros propios actos; en conclusión, ésta libertad que menciona Savater, enfatizando a Kant, fundamenta el arte de vivir conjugando autonomía y responsabilidad (Savater, p.51).

Kant hace su aporte a la moral indicando que es una ciencia que enseña, no como hemos de ser felices, sino como hemos de llegar a ser dignos de la felicidad a partir de esa libertad, autonomía y responsabilidad que se habló anteriormente (Kant, 1988, citado en Savater, 1991).

En síntesis tenemos que moral es la manera en como el individuo se comporta basado en unas normas y unos preceptos ya establecidos, la ética toma estos principios, los vuelve propios, basado ya no en la obediencia sino en el estilo personal de vida y que además hay una libertad para actuar que es innata pues se puede pensar, sentir y ejercer con libre albedrío pero esta autonomía está mediada por la responsabilidad de cada quien, es decir, mi libertad no es un absoluto, no tanto en el sentido de que acaba allí donde comienza la de los demás (Savater, 1991).

La condición, de ser libres, es la que nos permite elegir o decidir sobre la mejor opción entre las muchas que nos ofrecen la vida y la convivencia con los demás. Ejercer la libertad, y sobre todo, ejercerla responsablemente, entendiendo la responsabilidad no solo por la valentía de encarar las consecuencias de nuestros actos sino también en términos de asumir lo que no nos conviene, es lo que permite tener confianza, valor y autoestima consigo mismos (Savater, 1982).

Savater nos muestra el ejemplo de las drogas, que si bien pueden aumentar nuestro ánimo y nos causan sensaciones agradables, a la vez su consumo continuo puede ser perjudicial para nuestra salud. Pero para esto es que los humanos poseemos el poder de la libertad, es así como construimos nuestra propia ética (Savater,1991).

La libertad de elegir entre una cosa u otra nos lleva a pensar que lo que nos conviene es lo que conceptualizamos como bueno y lo que no es lo malo. Pero a veces el mapa no está bien trazado, existen ambigüedades (1991).

“Soy libre de querer subir al monte Everest, pero dado mi lamentable estado físico y mi nula preparación en alpinismo es prácticamente imposible que consiguiera mi objetivo” (Savater, 1991, s.p).

El concepto de responsabilidad puede sintetizar todo lo que se nos pide a la hora de realizar la ética como sujetos morales, todo lo que nos pide nuestra conciencia, por eso conviene analizarlo con cierto detenimiento. La sociedad en que vivimos pareciera que está formando hombres y mujeres con una cultura fácil, todo lo ven con demasiado relativismo, ya no hay verdades absolutas y por su puesto tampoco verdades universales, esta realidad en algunos aspectos se considera como deshumanizada por su exceso de egoísmo e individualismo, donde lo más importante en su quehacer cotidiano es el tener por encima del ser (Savater, 1991).

Dice Savater vivir la vida humanamente es colocarse en el lugar del otro, es tratar a los demás como humanos, tratar de comprenderlos desde adentro; sin embargo, esto no significa adoptar el punto de vista de los demás, diluirme en ellos, dejar que decidan por mí. En otros términos, vivir bien la vida humanamente es abrir un campo comunicacional de reconocimiento y aceptación del otro (mutuo) en lo que nos identificamos y también en lo que discrepamos, es reconocer a las personas como personas. Todo ello solo es posible si somos seres libres, autónomos y responsables (1991).

Es solo a partir de esa libertad como podemos reconocernos como sujetos y no como borregos, es ella la que nos permite determinar si una acción o elección es la que nos conviene o no, independientemente de la fuente de donde se nos compela a realizarla (costumbre, poder o capricho). No se trata de actuar o de vivir según como los demás quieran, sino de desarrollar aquellas acciones que surjan de mi propio juicio, como dice Savater, “No le preguntes a nadie que es lo que debes hacer con tu vida: pregúntatelo a ti mismo” (Savater, 1991).

De acuerdo con lo anterior se puede concluir que, siguiendo a Savater, la ética consiste precisamente en responder a la pregunta acerca de cómo vivir bien la vida humana, esto es, la vida que transcurre entre seres humanos. Tener claro que se quiere y que conviene, ser responsables en el sentido de ser autónomos, es lo que permite discurrir la vida humanamente sin diluirse en los demás.

2.3.3. Educación- Pedagogía para la Paz

La educación para la paz, en la oposición a situaciones de violencia, dentro de sociedades contemporáneas, no es suficiente en la formación de “hacedores de paz” como el impulso determinante hacia la formación del ciudadano que afirma su relación con la sociedad y el estado desde una posición que apunta hacia el desarrollo multisectorial de la sociedad y la realización del individuo (Patiño, Vázquez & Díaz, 2008, p.153).

Los acontecimientos que a nivel internacional, nacional y local y varios de ellos muy próximos a nuestro pequeño entorno, reflejan que la cultura de la violencia es más frecuente. Existen múltiples ejemplos de violencia política, social, al ambiente, intrafamiliar, escolar; es muy común leer y escuchar acontecimientos referentes a asesinatos, secuestros, malos tratos, asaltos, robos, actividades ilícitas, crímenes, invasiones, desplazamientos, discriminaciones, marginación, etc y que lejos de encontrar una sociedad que manifieste alguna indignación por dichos acontecimientos y comienza a sumir esto como algo cotidiano. En palabras de Galtung (citado en Patiño, Vázquez & Díaz, 2008) existe una violencia cultural por lo que se hace necesaria y urgente enseñar y difundir una cultura y educación para la paz desde diferentes ámbitos formales e informales.

En la esfera de lo informal el autor nos menciona que corresponde a la familia educar en valores y principios con especial énfasis en el valor de la paz, a través de la convivencia pacífica, democrática. Así mismo los medios de comunicación tienen un papel fundamental en la transformación en los discursos contenidos y símbolos que contribuyen a una cultura de la paz y así mismo fomentan el respeto al otro. Por otra parte se requiere de gobiernos que actúen con honestidad y transparencia, que trabajen a favor de los ciudadanos con principios de justicia social, dando respuesta a las necesidades básicas de la sociedad (Patiño, Vázquez & Díaz, 2008).

Por otro lado Francisco Jiménez (2008) nos hace un empalme sobre ¿Qué es la paz? Y nos habla que la paz es el conjunto de situaciones en las que se opta por la no violencia, comenzando por el amor, la dulzura, el cariño, es decir todos aquellos actos que son propios del ser humano y que muchas veces nos da trabajo exteriorizar; en definitiva la paz es todo aquello que nos ayuda a ser mas humanos, más felices.

Y ahora ¿Que entendemos por cultura de paz? La cultura de paz es el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, tolerancia y solidaridad, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y personas (Patiño, Vázquez & Díaz, 2008).

Y es así como concluimos de esta idea que para cosechar los frutos de una cultura de paz, debemos de actuar desde ahora, es preciso fomentar la educación para la paz, los derechos humanos y la democracia, la tolerancia y la comprensión; proteger y respetar todos los derechos humanos sin excepción alguna, y luchar contra toda forma de discriminación; promover los principios democráticos en todos los ámbitos de la

sociedad; vivir la tolerancia y la solidaridad, luchar contra la pobreza y lograr un desarrollo endógeno y sostenible; proteger y respetar nuestro medio ambiente (Jiménez, 2008).

Desde la revista desafíos, en un artículo nos plantean la idea de formar mentes como una mirada a la educación para la paz:

Concentrarse en el amplio espectro de definiciones que sugieren el estudio de una corriente académica como la educación para la paz, implica no agotar las perspectivas tradicionales como la de Xesus Jares, en la cual se puede concebir como un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en los dos conceptos definidores, la concepción positiva de paz y la perspectiva creativa del conflicto, y que a través de la aplicación de métodos problematizantes pretenden desarrollar un buen tipo de cultura, la cultura de paz, que ayude a una persona a desvelar críticamente la realidad, desigual, violenta, compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia (Mendez & Casas, 2009, p.99).

Es importante también indicar que mediante la Ley 1732 de 2014 se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país lo cual expresa lo siguiente:

Artículo 1º: Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 1º: En observancia del principio de autonomía universitaria, cada institución de educación superior desarrollará la Cátedra de la Paz, en concordancia con sus programas académicos y su modelo educativo.

Parágrafo 2º. La Cátedra de la Paz tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población

Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (Congreso de Colombia, 2014).

En el artículo educación para la paz en tiempos de postconflicto, de la revista educación y cultura la doctora Marieta Quintero (2015) nos senara que al educación para la paz en el contesto del post-conflicto armado del país debe contribuir al desarrollo de la justicia, a la cultura de los derechos humanos y a la construcción de la memoria histórica, individual y colectiva, para que se concreten los ideales de vida buena y vida digna, lo cual no se opone a que puedan realizarse tratamientos diferenciales atendiendo a los impactos de la violencia en distintos lugares del país.

En este sentido la autora hace énfasis en “la construcción de la memoria histórica, para conocer los hechos de violencia en nuestro país, y también para que estos hechos no se vuelvan a repetir; yo creo que una manera de no repetir la historia es conociéndola”. Además señala que la cátedra debe estar orientada por el tema de derechos humanos, y otro aspecto que la podría complementar es la ayuda humanitaria (Quintero, 2015).

La educación para la paz permite identificar tres grupos objetivos: los primeros relacionados con la construcción de una paz estructural con justicia y las garantías de los derechos humanos; los segundos relacionados con relacionados con una paz cultural con los aprendizajes para la convivencia, la prevención de la violencia y la construcción de sentido y corresponsabilidad por una vida digna y buena; y finalmente el tercer grupo incluye fines relacionados con la paz directa que contribuyan a los aprendizajes para la transformación pacifica de los conflictos, la construcción de memoria y la inclusión social de victimas y de los victimarios (Quintero, 2015).

El objetivo de la educación para la No-Violencia consiste en fomentar la cultura de la paz, en medida que se haga común una nueva forma de resolver los conflictos ya no de manera violenta. Educar para la No-Violencia no es educar a ciudadanos sumisos y oprimidos; por el contrario se trata de inculcar en ellos el deseo por la justicia y la defensa de los derechos humanos, pero sin recurrir a la trasgresión de la integridad personal de los demás ni mucho menos fomentado violencia, pues es curioso que muchos grupos usen las armas como una forma de conseguir la paz (Polo, 2008).

Actualmente la visión de la cultura de paz en palabras de Vicedo (2000, citado en Polo,2008) supone una forma de convivencia socio-cultural que se caracterice por la vivencia de los derechos humanos, el desarrollo sustentable y el desarrollo humano, la justicia, el respeto a las diferencias, la democracia, las nuevas relaciones con la naturaleza, la superación de la pobreza y la solidaridad en las relaciones humanas que vincule estrechamente componentes universales y nacionales. Según las afirmaciones anteriores se podría pensar que la cultura de paz engloba todos los ámbitos del desarrollo (Polo, 2008, p.205).

La paz en su concepción actual es la suma de tres tipos de paces: paz directa (regulación no violenta de los conflictos), paz cultural (existencia de valores mínimos compartidos) y paz estructural (organización diseñada para conseguir un nivel mínimo de violencia y máximo de justicia social). La paz es un proceso gradual y permanente de las sociedades en el que poco a poco se instaura lo que se llama justicia. Pero es necesario ser conscientes de que la paz, en ese escenario, es un camino emprendido, repleto de errores, de ensayos, de búsquedas nuevas y creativas que tratan de superar los retos del presente y anticiparse al futuro (Tuvilla, s.f).

Esto revela la necesidad de un nuevo empoderamiento pacifista guiado por un nuevo enfoque de lo que entendemos por paz, pero no de paz como algo perfecto, acabado, perpetuo, sino como un proceso imperfecto, inacabado. De ahí que algunos investigadores opten por la definición de paz imperfecta que implica una ruptura con las

concepciones anteriores de la paz como algo perfecto y no alcanzable en el día a día; el reconocimiento de las realidades, prácticas y acciones pacifistas y sus capacidades para actuar y transformar su entorno más cercano; y la anticipación y planificación de los posibles futuros conflictivos (Tuvilla, s.f).

2.4. INTERPRETACIÓN HERMENÉUTICA

2.4.1. Trabajo Social - Técnicas de Intervención Social

Para comenzar hablar de la primera categoría técnicas de intervención social, (Ander-Egg, 1986), resalta que es conjunto de decisiones, acciones y procedimientos mediante los cuales se procura hacer efectiva cada etapa o proceso de un programa o proyecto, con el fin de que el mismo pueda realizarse a cabalidad y exitosamente.

Ahora bien, en los últimos tiempos la sociedad experimenta procesos de cambio vertiginoso que obligan al Trabajo Social a realizar una reflexión crítica de sus metodologías y contenidos para recrear sus principios y valores y servir de ayuda a personas, grupos y comunidades en la defensa de sus proyectos de desarrollo.

El Trabajo Social es la disciplina que tiene por objeto la intervención social ante las necesidades sociales para promover el cambio, la resolución de los problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de la sociedad para incrementar el bienestar. En este sentido, los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales.

La intervención social es un proceso de actuación sobre un determinado contexto social que tiene como finalidad el desarrollo, cambio o mejora de situaciones, colectivos, grupo o individuos que presenten algún tipo de problema o necesidad para facilitar su participación social en el ámbito personal, grupal o institucional.

Con lo anterior se puede decir, que se realiza una intervención social cuando hay acciones dirigidas a grupos o a individuos y como proceso se debe tener en cuenta una programación, una ejecución o acción y un seguimiento, lo que da cuenta de la interrelación entre los elementos como partes de un sistema.

Los Trabajadores Sociales realizan su actividad profesional en diversas áreas profesionales, los cuales para cada una de ellas deben aplicar sus estrategias y técnicas de intervención social, donde a continuación se mencionan algunas.

Asistencia: mediante la detección y análisis de las necesidades sociales y la facilitación del acceso a los servicios a todos los ciudadanos y ciudadanas. Así mismo gestiona recursos humanos y organizativos.

Prevención: trata de adelantarse a situaciones de marginación, de exclusión social, de pobreza que afectan a la convivencia ciudadana.

Promoción y educación: ayudando a personas y grupos sociales a hacer uso de las oportunidades y la promoción de otras potencialidades personales y sociales.

Mediación y arbitraje: interviene en la resolución de los conflictos que afectan a las familias y grupos en sus relaciones propias y con su entorno.

Rehabilitación: contribuye al bienestar y posibilita la integración social de aquellas personas y colectivos que por razones personales y sociales se encuentran en una situación de desventaja social.

Planificación y educación: a partir del conocimiento y análisis de procesos sociales y necesidades se planifica y evalúa en los microsistemas mediante el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos sociales, así como en un nivel estratégico que contribuye a la formulación de políticas sociales.

Investigación y docencia: como medio para buscar nuevas formas de enfocar y afrontar los problemas vitales a los que debe dar respuesta.

El ámbito más habitual del desempeño profesional de los trabajadores sociales son los servicios sociales. También se encuentran en el ámbito de la salud, educación, justicia, vivienda, empleo, empresa, etc., donde es fundamental su presencia para elaborar políticas transversales y planes integrales.

En el Trabajo Social una cosa está clara y es que no existe una única forma de hacer Trabajo Social, al igual que no todos los contextos y situaciones requieren de una única manera de ser intervenidos. En esto que se hace uso de los distintos modelos o técnicas de intervención. Se puede entender como formas distintas de aplicar el método de Trabajo Social sobre su objeto o sujeto de intervención, partiendo de una amplia diversidad de métodos recogidos, propios del Trabajo Social.

Cada estrategia, técnica o modelo de intervención, no solo supone una forma de aplicar y dirigir el método sobre la realidad social (sustentados sobre unas técnicas, procedimientos, instrumentos y paso a seguir), sino, que cada uno requiere de un enfoque teórico que le otorga sentido, se debe tener claro que un modelo de intervención no es exclusivamente una forma de actuar, sino también una forma de pensar y de entender este actuar. Tal y como lo define Escarpín, “El modelo, la estrategia y la técnica es una construcción simplificada y esquemática de la realidad,

que surge de una teoría y, como tal, puede ser contrastada empíricamente en la práctica”.

A diferencia del autor anterior, Gil, J (2011, p.107) en su libro de Técnicas e instrumentos para la recogida de información, engloba todos los medios técnicos que utilizan para registrar las observaciones o facilitar el tratamiento. Plantea la siguiente técnica para recolectar información: La observación: Uno de los actos innatos del ser humano es la observación, de esta manera construye el conocimiento de su entorno. Forma parte del primer paso del llamado método científico aunque también se emplea en el momento de la experimentación o como técnica de recogida de datos. Significa esto que, las intervenciones pueden abordarse con varias técnicas; el profesional debe de ser un buen observante, también deberá oír, ver y percibir emociones y actitudes de la población. Desde este punto de vista se construyen las herramientas para forjar un plan de acción que ayude a encontrar en el mismo individuo la solución a sus problemas.

2.4.2. Ética :Libertad – Autonomía- Responsabilidad

Para iniciar este escrito quiero intentar referirme a la ética desde una perspectiva de acciones prácticas, desde la interacción con los individuos y comunidades, desde el día a día que viven cada una de las personas, para así lograr hacer una relación más profunda con la profesión de trabajo social y los deberes que deben cumplir.

Cualquier intervención profesional, requiere acciones y actuaciones éticas. Profesiones como la del trabajo social que persigue objetivos de mejora en la calidad y

bienestar de las personas, no está exento de ello. Desde sus inicios el trabajo social y sus precursores nos han hablado de los principios éticos que lo sustentaban, de la neutralidad que debían tener las intervenciones profesionales, de la autodeterminación de los usuarios.

Si realizamos una mirada retrospectiva a esos inicios y un pasado no tan lejano, vemos como los valores y los principios más universales de las relaciones humanas (respeto, aceptación, libertad, justicia, igualdad, solidaridad.) junto con la lógica y el sentido común, eran los referentes que con mayor frenesí marcaban gran parte de las acciones profesionales e incluso las personales.

La ética es considerada por algunos autores como uno de los componentes de la profesión, si bien se reconoce el legado de la filosofía, para abordar el asunto, se afirma que uno de los fundamentos del Trabajo Social reside en el componente ético. Esto se evidencia en autores como Hernández (1999) y Malagón (2003). Este último sostiene que la profesión posee una fundamentación ética, en tanto, a través de su acción pretende transformar situaciones “malas” desde el punto de vista moral.

La ética del Trabajo Social está referida a un deber ser de la profesión, el cual se sustenta en principios, valores y deberes, la mayoría de ellos consignados en los códigos profesionales, y otros, resultantes de los nuevos escenarios sociales que convocan nuevas prácticas y posturas de los y las Trabajadoras Sociales.

A continuación se mencionara el capítulo I del (Código de Etica Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia, 2013):

Disposiciones Generales

Artículo 1. Del Trabajo Social. Conforme a la regulación legal sobre la materia, se entiende por Trabajo Social la profesión ubicada en el campo de las ciencias sociales y humanas, que interviene en procesos y proyectos relacionados con las políticas de bienestar y desarrollo humano y social, teniendo como fundamento los metacriterios de la democracia: bien común, justicia y libertad, en el marco de la actividad profesional que a continuación se explicita:

A. La ética y la profesionalidad de los trabajadores sociales enaltece a quien se acredite como tal;

B. La profesión de Trabajo Social requiere una sólida formación ética, epistemológica, política, teórica, investigativa y metodológica, para explicar y comprender científicamente la dinámica social, con el fin de implementar y gestionar políticas y promover procesos de participación y organización de la sociedad civil en la construcción y consolidación de la democracia;

C. Los trabajadores sociales respetarán y harán respetar las disposiciones jurídicas que garanticen y promuevan el ejercicio de los derechos humanos individuales y colectivos o de los pueblos, la práctica del respeto a la diferencia y a la diversidad etnocultural, la preservación del medio ambiente, la identidad territorial y el establecimiento de una respetuosa relación entre los seres humanos y su entorno natural;

D. El desempeño profesional de los trabajadores sociales exige el cumplimiento de funciones específicas intersectoriales, de intervención con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades orientadas hacia el desarrollo humano sostenible, para que las personas accedan a los bienes y servicios, superen sus dificultades, satisfagan sus necesidades individuales y colectivas frente al Estado y a la sociedad, y desarrollen sus potencialidades;

E. Los principios, las normas y demás contenidos de los capítulos del presente estatuto constituyen el Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia (Código de Ética Profesional de los Trabajadores Sociales en Colombia, 2013).

Era importante hacer referencia al anterior citado porque es la base que todos los trabajadores sociales a la hora de intervenir éticamente.

El componente ético del Trabajo Social explica -y justifica de alguna manera- la intromisión del profesional en la vida privada del usuario, bajo la pretensión de lograr un imperativo ético tan importante, como lo es la “vida humana digna” y el despliegue de dispositivos de ayuda que permitan superar la carencia.

Los principios que fundamentan la profesión, la “ética de la responsabilidad” analizan los medios para conseguirlos y las consecuencias de implementarlos. Incluye además la capacidad de empatía y comunicación con el otro. Finalmente se encuentra la “ética de la discusión” –retomando los aportes de Habermas- la cual alude a la posibilidad de creación colectiva, a partir de la libre discusión y la argumentación.

Durante mi formación como trabajadora social, debo aprender a cuestionarme sobre temas éticos y morales, pues mi desempeño como profesional estará marcado por situaciones en donde tendré que enfrentarme a un sinnúmero de dilemas y problemas éticos.

2.4.3. Educación – Pedagogía para la Paz

El siguiente escrito es una recopilación de unos temas básicos: sobre como el Trabajo Social apunta a la educación para la paz de los jóvenes de Casa Hollos.

En las sociedades la paz y la violencia están presentes en la mayoría de los ámbitos de la vida diaria. Paz y violencia conviven en los mismos espacios. El Trabajo Social no es indiferente a este asunto y por eso es importante mostrar como el Trabajo Social es la piedra angular, desde la intervención social, en la construcción de una sociedad más justa y pacífica.

Para los jóvenes de casa hollos la paz es algo anhelado pero muy difícil de cumplir ya que día a día solo se vive en guerra y en desacuerdos. Y es de esta manera

como la cultura de paz tiene que estar totalmente impregnada en cada uno de estos jóvenes, porque tienen el anhelo de la paz, simplemente les falta la iniciativa de perseverar en esta, es en este momento donde la intervención desde la disciplina de trabajo social llega a contribuir al cambio de la manera como ellos perciben la cultura de paz. Acá se podrá hacer un trabajo lleno de pedagogía de paz, transformar algunos de estos jóvenes líderes y así ellos comenzaran a sembrar semilla en todos sus otros compañeros.

El Trabajo Social comunitario es la intervención social en el ámbito comunitario, desde una perspectiva global del individuo, a través de grupos y en su comunidad encaminado a desarrollar las capacidades personales, grupales y vecinales, fomentando la autoayuda y la solidaridad, potenciando los propios recursos de la comunidad, tanto a través de la participación activa de sus habitantes, desde la perspectiva individual, como la de sus organizaciones formales o informales (Lillo & Roselló, 2001, p 24).

Lillo y Roselló en su anterior enunciado nos mencionan la importancia de formar las capacidades y fomenta la participación y el empoderamiento de grupos y personas que sean capaces de realizar acciones transformativas en el desarrollo de su comunidad en este caso sería el barrio Moravia, del municipio de Medellín, que es donde se encuentra Casa Hollos.

Por todo ello, el trabajo social, es una disciplina que tiene interiorizados los valores de paz, comportándose en sus intervenciones de acuerdo a ellos, e impulsando a que los jóvenes de Casa Hollos ocupen más espacio en las relaciones complejas en las que transcurre en su comunidad de Moravia , y creando un pensamiento crítico hacia la violencia. Así pues, se apuesta por darle a la paz mayor protagonismo y credibilidad en la gestión de conflictos.

3. ACTUAR.

3.1. Objetivos de intervención desde cada categoría

- Emplear las técnicas de intervención desde el trabajo social con el fin de permitir la proyección social, el mejoramiento y la transformación de las problemáticas de los jóvenes que hace parte de Casa Hollos.
- Brindar un espacio de reflexión grupal mediante la Ética, la autonomía, libertad y la responsabilidad que posibilite en los jóvenes de casa hollos una toma de decisiones asertivas.
- Contribuir con la pedagogía de la paz a generar procesos de transformación social y formación de líderes que contribuyan con el bienestar personal y social de la comunidad perteneciente a Casa Hollos

3.2. Justificación

La presente propuesta de intervención que aquí se plantea tiene como base la educación para la paz, como medio de transformación social, ya que posibilita al grupo de jóvenes que tengan diferentes perspectivas en cuanto a la paz que es algo tan anhelado para los colombianos, forjando en ellos líderes sociales que faciliten la transformación social de aquellos que más lo añoran.

Es un proceso que permite la igualdad de los derechos humanos en el ámbito familiar, social, laboral, escolar y aporta a la conformación de individuos autónomos,

críticos y propositivos, que comprendan la importancia de no aceptar las crudas realidades sino que trabajen para cambiarlas y transformarlas.

Es garantizarles de alguna manera, a acceder al bienestar que les permite convivir en una comunidad donde la paz sea el complemento diario, así mismo el descubrir, socializar, transmitir y expresar las diferentes formas de educar en paz.

Y para esto la responsabilidad se convierte en una herramienta para lograrlo, es fundamental ya que a partir de estas prácticas responsables, los individuos trabajarán en pro del bienestar de su comunidad y así se facilitará la comunicación, la inclusión, el respeto, la confianza en sí mismos, la solidaridad, la convivencia, el valor por la vida. Siendo esta una apuesta que apunta a la transformación social.

3.3. Metodología

Las metodologías que utiliza el Trabajador Social con los sujetos son las que le permite desarrollar habilidades y fortalezas para que estos obtengan una transformación social que contribuya con su proyecto de vida, es por esto que a continuación se hablará de este concepto.

La metodología es considerada como el estudio de los métodos, es una estrategia general para concebir y coordinar un conjunto de operaciones mentales; confiere estructura al proceso, ordena las operaciones cognoscitivas (acción- reflexión) y las prácticas en la acción racional profesional, agrupa los principios teóricos y epistemológicos así como los métodos para conocer o actuar sobre una realidad, tiende a hacer de carácter general y en consecuencia no siempre ofrece procedimientos por su

parte los métodos se refieren al concepto “de estrategias, procedimientos y técnicas que guían la acción con una finalidad determinada no son la actividad en sí misma, sino la manera de llevar a cabo; suponen un camino a seguir para alcanzar un fin”(Cifuentes, 2002, p.101)

Una de las mejores maneras para convertir aquellas experiencias significativas en verdaderos aprendizajes, consiste, en involucrar a los sujetos de forma activa y participativa en la construcción de todo nuevo conocimiento.

Dado que, desde cada espacio pedagógico se entiende a la persona como un individuo completo con amplios valores agregados y potencialidades, que hacen que al interactuar e intervenir en la temática planteada se realice toda un reconstrucción colectiva llena de situaciones y prácticas propias del grupo de jóvenes.

La metodología que se utilizará en este proyecto será la observación participante y los talleres reflexivos donde esta vivifica la experiencia de trabajo en equipo, como intercambio de dar- hablar y escuchar, dar y recibir, plantear soluciones, establecer acuerdos, a partir de procesos vivenciales, en donde la palabra toma sentido en lo colectivo y en la construcción de la realidad.

3.4. Cronograma de actividades

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES	RECURSOS
Durante el proceso de	Rastreo de información sobre las categorías	Recolectar y conocer la postura de los autores para el desarrollo del marco	Manuela Duque Ramírez	Computador Internet, Libros, artículos, revistas,

Febrero- Abril de 2016	planteadas	teórico y conceptual, del proyecto de sistematización.		publicaciones.
Abril 2016	Convocatoria a jóvenes que hacen parte de Casa Hollos. (Muestra de 15 personas)	Reunir las personas que serán participes del proyecto, dar a conocer los objetivos y el cronograma de actividades que se desarrollaran.	Manuela Duque Ramírez Eisenhower Ramírez (Coordinador de proyecto casa hollos)	Salón social de Moravia Computador Memoria USB Plegables Video vean Sillas, Mesas
Abril 2016	Realización de talleres reflexivos	Promover la participación del grupo en la discusión y análisis de la educación para la paz, la ética, la autonomía y la responsabilidad	Manuela Duque Ramírez Eisenhower Ramírez (Coordinador de proyecto)	Salón social Moravia Plegables Computador Memoria USB Video vean

		<p>Elevar los niveles de conciencia, frente a la realidad y a la problemática vivida en el ámbito de la paz, la ética, la autonomía y la responsabilidad</p>	<p>casa hollos) Jóvenes pertenecientes a casa hollos.</p>	<p>Sillas Mesas</p>
		<p>Despertar interés por la solución de problemas comunitarios que apunten a la educación para la paz, la ética, la autonomía y la responsabilidad</p>		

4. DEVOLUCIÓN CREATIVA

Para iniciar esta fase se debe tener en cuenta el proceso que se tuvo durante las prácticas profesionales en la pastoral social caritas Arquidiocesana de Medellín y la sistematización realizada en el transcurso del primer semestre del 2016, es necesario realizar una construcción teórica desde el trabajo social y desde una mirada Praxeología; para ello se cita al autor (Juliao Vargas, 2011) donde plantea que “la persona humana es un ser praxeológico, es decir, un individuo que actúa (actante), que reflexiona sobre su actuar, que busca mejorar sus acciones y, en últimas, ser feliz”.

Es por esto que al sistematizar la experiencia vivida durante las prácticas profesionales lo que se busca, es una reflexión crítica de las problemáticas evidenciadas y poder dar respuestas a estas a través de la incorporación de nuevas propuestas, que contribuyan a la reducción y al mejoramiento continuo de las sociedad en pro de la población con la que se trabajó, dándoles a quienes la componen herramientas para que se empoderen de su realidad.

La sistematización como proceso de investigación lo que busca es el interés por compartir con otras prácticas y sujetos los conocimientos producidos a través de ella. La reconstrucción de la experiencia, las interpretaciones producidas, las reflexiones elaboradas y los aprendizajes ganados por los participantes buscan ser socializados, divulgados tanto entre otros actores de base que no participaron directamente del estudio como entre otros educadores, activistas y profesionales involucrados en prácticas similares (Torres, 1996, p. 22).

Se trabaja también con una perspectiva teórica centrada en el diálogo que sitúa en una situación privilegiada de escucha. Esto permite pensar la investigación como acción conjunta, seguros de que los resultados son independientes de las voluntades individuales. Aparte de proveer datos, los otros implicados participan de todo el proceso de sistematización e interpretación de los mismos. Se hacen presentes en las sugerencias, correcciones, aclaraciones y decisiones sobre el futuro.

Las oportunidades y problemas a los que se enfrenta cada persona a lo largo de su vida no pueden ser resueltos solamente desde una perspectiva individualista: es necesario abordarlos desde una perspectiva comunitaria, porque afectan a nuestra vida en común, y requieren una acción colectiva para poder ser resueltos de forma coherente

Durante la experiencia del proceso formativo como Trabajadora Social y de las prácticas se puede decir que el quehacer praxeológico cumple varias funciones y fases: ver, juzgar, actuar y devolución creativa que van encaminadas a la apropiación de los saberes donde aprendemos el saber-hacer; allí se ven involucradas las cuatro fases importantes que ayudaran no solo a la comprensión de la realidad, sino a transformar esas realidades sociales y al mismo tiempo ir generando conocimiento.

El quehacer praxeológico cumple una cuádruple función: de conservación, de enriquecimiento, de gestión y de apropiación de los saberes que produce la práctica. A diferencia del profesional práctico, el profesional reflexivo o praxeólogo se interesa más por las prácticas eficaces, por el saber-hacer que éstas implican, que por los resultados de las mismas (los hechos, objetos, artefactos).

Hay que tener en cuenta que la praxeología no es exactamente el análisis de las prácticas, sino el análisis de la praxis. La razón práctica no tiene los mismos objetivos que la razón praxeológica: la primera se enfoca en la eficacia de las acciones, en el logro de lo planeado, en la producción de objetos o de artefactos; mientras la segunda indaga y construye los saberes de la práctica mejor adaptados para gestionar una acción y, en últimas, intenta construir una teoría general de la praxis. La praxis es, entonces, una práctica sensata, no espontánea sino pensada, que supone un procedimiento intelectual y no una simple repetición mecánica. Obviamente, no todas las prácticas cotidianas tienen que ser convertidas en praxis.

Se tiene nuevamente como referente al autor Juliao Vargas, 2011:

Entonces, si bien el quehacer social y educativo se plasma en obras, estas no pueden ser objetivo final; ellas son meras condiciones de posibilidad para algo más definitivo y humano como lo es la disposición y destreza para construir, conservar y revolucionar el mundo común (Vargas, 2011).

El Trabajador Social juega un papel muy importante en todos los procesos de práctica profesional ya que le permite desde sus funciones tener habilidades para trabajar diferentes problemáticas teniendo en cuenta que se interviene a una población y su entorno que amerita ser atendida de una manera integral.

El rol del Trabajador Social se ve permeado por las diferentes problemáticas que aquejan a la sociedad actual, es deber de los y las profesionales provocar un accionar con los sujetos a empoderarse de las situaciones que afecta su integridad, teniendo en cuenta que a la hora de intervenir una problemática, estos no estén ausentes ya que a partir de estos se logra fundamentar el quehacer del profesional de Trabajo Social.

El Trabajo Social a través de su práctica se enfrenta a las fronteras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad. Responde a las crisis y emergencias así como a los problemas personales y sociales del día a día. Utiliza distintos conocimientos, técnicas y actividades consecuentes con su centro de atención holístico en las personas, por un lado, y en su entorno, por otro.

Las incursiones del Trabajo Social abarcan desde los procesos psicosociales focalizados en el ámbito individual, hasta el compromiso con la política, la planificación y el desarrollo social. Incluyen el asesoramiento, el trabajo social de casos, el trabajo social con grupos, la pedagogía social y la intervención familiar, así como esfuerzos para ayudar a las personas a obtener servicios y recursos comunitarios. La intervención también incluye la dirección de organismos, la organización comunitaria y el compromiso con la acción sociopolítica para influir en la política social y el desarrollo económico.

4.1. Recomendaciones

A los próximos estudiantes que deseen enfocarse por el tema expuesto y basarse de esta sistematización como Trabajadora Social les recomiendo lo siguiente:

1. Realizar una mirada más detallada al concepto de ética en profundidad, ya que es un tema de gran importancia para el Trabajador Social y para todas las personas porque fortalece el sentido humano y en realidad es muy desconocido y poco trabajado con las comunidades.

2. También se recomienda hacer gran énfasis en el tema de la paz, ya que es uno de los temas de mayor significado en esta sistematización, porque los jóvenes se deben educar en una pedagogía de paz, para así poder formar líderes sociales.

3. Una de las mayores dificultades que se presentó en esta sistematización fue el tema del tiempo para ejecutar dicha investigación, entonces se recomienda a las personas próximas a indagar este tema a contar con más de 4 meses para que se puedan ver los frutos de la labor.

Bibliografía

- Alvarado, R., & J, G. Q. (2008). Trabajo final de graduación para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social. Estrategias de intervención desde un enfoque interdisciplinario en Norte de Costa Rica.
- Aquín, N. (s.f.). Estrategias de Intervención del Trabajo Social Comunitario. Extraído el 8 de marzo de 2016 desde [file:///C:/Users/usuario/Downloads/JENNIFER%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/JENNIFER%20(3).pdf)
- Añaños, F. (2012) Violencias y exclusiones en el medio penitenciario. Enfoque socio-Educativo y de la paz, *Convergencia*, 19, (59), 13-41.
- Aranguren, E. (2006). El Trabajo Social en clave de paz. Extraído el 14 de abril de 2016 desde http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/los_habitus_de_la_paz/habitus_14.pdf
- Barnechea, M. & González, E. (1994). *La sistematización como producción de conocimientos. Taller Permanente de Sistematización*. Extraído el 27 de marzo de 2016 desde <http://www.alboan.org/archivos/339.pdf>
- Bernal, A. (1997). *Evaluación y sistematización de proyectos sociales, una metodología de investigación*, Medellín, Colombia, Universidad de Antioquia. Extraído el 27 de marzo de 2016 desde <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/CajadeHerramientas.pdf>

- Barranco, C. (2000). La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada. Extraído el 13 de marzo de 2016, http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (2014). *Ley Na.1732 1 septiembre 2014 "Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país"*. Extraído el 10 marzo de 2016 desde <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>
- Código de ética profesional de los trabajadores sociales en Colombia Bogotá D.C., Colombia. (2013). Extraído el 10 de marzo de 2016 desde <http://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/cnts/images/Codigo-de-etica.pdf>
- Cifuentes, R. M., (s.f.). Conceptos para “leer” la intervención de trabajo social. Extraído el 13 de marzo de 2016 desde http://www.academia.edu/8656676/CONCEPTOS_PARA_LEER_LA_INTERVENCION_DE_TRABAJO_SOCIAL_APORTE_A_LA_CONSTRUCCION_DE_IDENTIDAD
- Escobar, J. & Bonilla, F.I. (s.f.). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica, *cuadernos hispanoamericanos de psicología*, 9, (1), 51 – 67
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS) & Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (AIETS), (2004). Extraído el 14 de abril de 2016 desde <http://www.pol.una.py/sites/default/files/files/bienestar/PRINCIPIOS%20ETICOS%20DEL%20TRABAJO%20SOCIAL.pdf>

- Gonzales, & Pérez. (2007). Palabras y Cosas para el Trabajo Social: Sentidos y significados presentes en las estrategias de intervención utilizadas por los y las Trabajadoras Sociales en la Región Metropolitana. . Revista de Trabajo Social, 73,76.
- Galilea, V. (2000).Orientación vocacional. Extraido el 13 de marzo de 2016 desde http://www.sie.es/crl/archivo_pdf/ORIENTACION%20VOCACIONAL.pdf
- Gutiérrez, G. (2003). *El taller reflexivo*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Jiménez, F. (2008). *Comunicación, educación y cultura de paz*. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Losada, J & López, R., (2004). Métodos de investigación en ciencias sociales y humanas. Madrid: Thomson.
- Mardones, J. M., (2007) Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Mora, A. I. y Alvila, R. G. (2010). La responsabilidad social: Una discusión entre ética, responsabilidad, libertad y moral, *Gestión & Sociedad*, 3, (2), 50 – 57.
- Méndez, N & Casas, A. (2009). Educación para la paz, cultura política y cambio social, *Desafíos*, (21), 97 – 101.
- Natalia, Q, Jacobo C & Herman M. (2006) Moravia una historia de resistencia. Extraido el 13 de marzo de 2016 desde, http://www.medellindigital.gov.co/Mediateca/repositorio%20de%20recursos/AlcaldiaMedellin_Moravia_Resistencia.pdf

- Patiño, J, Vázquez, N & Díaz, G. (2008). *Comunicación, educación y cultura de paz*. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.
- Polo. J.D. (2008). Practicas de la no violencia: la experiencia como fuente de aprendizaje de la cultura de la paz, *Psicogente, 11*, (20), 200 – 209.
- Quintero, M. (2015). Educación para la paz en tiempos de pos-conflicto, *Educación y Cultura*, (109), 15 – 22.
- Rubio, M. J. & Vargas, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social*. Madrid: Editorial CCS
- Sáenz, J. (2013). Temas de reflexión en la intervención social. Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad ICESI. *Revista CS en Ciencias Sociales*, 5, (11).
- Soto, F., Gutiérrez, J. & Maestre, N. (2001), Reflexiones sobre ética mínima. Extraído el 02 de abril de 2016 desde <http://www.umng.edu.co/documents/63968/72402/ReflexEtica.pdf>
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo.
- Tuvilla, J. (s.f.). Cultura de paz y educación. Extraído el 9 de marzo de 2016 desde <http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/manual/Cultura de Paz y Educacion.pdf>
- Vélez, O. (2001). Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Medellín- Colombia: El Espacio.